

# SOLICITUD

QUE ELEVA

## AL SOBERANO CONGRESO

El Canónigo Tesorero de la Iglesia  
Catedral de Santiago,

JUAN DE DIOS DESPOTT.



SANTIAGO.

Imprenta i lit. de *El Pais*, calle de San Isidro 74.

1884.

# SOLICITUD

QUE ELEVA

## AL SOBERANO CONGRESO

El Canónigo Tesorero de la Iglesia  
Catedral de Santiago,

JUAN DE DIOS DESPOTT.



SANTIAGO.

Imprenta i lit. de *El País*, calle de San Isidro 74.

1884.

# SOLICITUD

## AL SOBERANO CONGRESO

---

Soberano Señor:

Llegado a una edad avanzada, que me acusa el término de la vida i obligado por circunstancias personales, me veo en el caso de solicitar de V. E. se sirva concederme mi retiro absoluto del empleo de Canónigo Tesorero, que ejerzo en la Iglesia Catedral de esta capital

Hace mas de cincuenta años que desempeño el cargo sacerdotal i tengo la satisfaccion de pensar que mi vida no ha sido estéril en servicios a la Iglesia i a la Patria.

El año de 1835 me encontraba en Concepcion cuando sobrevino el espantoso terremoto que redujo a escombros gran parte de las ciudades del Sur. Tuve la fortuna de prestar algunos servicios a la Catedral de ese pueblo que se derrumbaba, como todos los demás edificios de esa hermosa poblacion, salvando de en medio del peligro los ornamentos i vasos sagrados, lo que me valió el honor de una manifestacion de agradecimiento, que me fué acordada por el Venerable Cabildo de aquella diócesis.

Poco despues fuí nombrado para servir los curatos de San Pedro i de Colcura i mas tarde los de Santa Juana, Talcamávida i de Nacimiento; hube de atender

durante trece años consecutivos los diversos servicios religiosos de aquella vasta estension de territorio, prodigando mi tiempo, mi salud i mis escasos recursos en el alivio de las necesidades de mis feligreses. Moviendo el celo de esas jentes i sin mas auxilio que el de la caridad de los vecinos, conseguí levantar dos templos, uno en San Pedro i otro en Penco, como habia conseguido ántes reedificar una Iglesia en Concepcion, poniéndome yo mismo en persona al trabajo para estimular con mi ejemplo a los fieles a fin de que secundasen mis propósitos, lo que en efecto conseguí con gran contento de todo el vecindario.

El año de 1847, fuí nombrado oficial de pluma de la secretaría Arzobispal, siendo llamado para este cargo por el señor Arzobispo electo, don Rafael Valentin Valdivieso, i permanecí a su lado hasta 1853.

En el año de 1857, merecí del Supremo Gobierno, el honor de ser elevado al coro de esta santa Iglesia Catedral, donde desempeñe en la actualidad las funciones de Canónigo Tesorero.

Hasta aquí mis servicios a la Iglesia. Cábeme tambien la satisfaccion de pensar que he podido prestar en mi humilde esfera, algunos otros servicios al Estado, que a mi juicio no carecen de importancia.

Como capellan de ejército concurrí a las funciones de guerra que ensangrentaron la República en 1851, habiendo hecho en este carácter la campaña del Sur en el ejército que mandaba el señor jeneral don Manuel Búlnes.

En aquella larga guerra pude prestar valiosos auxilios a mis compatriotas de los dos bandos, con grave peligro de mi vida en ciertas ocasiones, como lo acreditan satisfactoriamente los certificados que tengo el honor de acompañar a esta presentacion.

Llamo la atencion del Soberano Congreso hácia las delicadas funciones que caben a un capellan castrense durante una guerra civil.

Si bien es cierto que los servicios espirituales prestados a un ejército que lucha con un enemigo extranjero

cubren tambien a su capellan con laureles i simpatías de la causa Nacional, no lo es ménos que en una batalla entre hermanos, un sacerdote tiene que prodigar con mayor efusion su existencia, atender con mayor solicitud a los heridos i moribundos, porque de todas partes no se oye mas voz que la de compatriotas i conocidos que piden i necesitan auxilios.

En fin, contribuí poderosamente, mediante el prestijio sacerdotal que supe granjearme en el ejército, a impedir las crueldades tan comunes en ánimos encarnizados, despues de una derrota.

En el año de 1858, acompañé como capellan del ejército del Gobierno, que se batió en «Cerro Grande» a la division que atacó i tomó la plaza de San Felipe, i puedo asegurar al Soberano Congreso que mi presencia en aquel lugar contribuyó en parte a mitigar otra vez los horrores de la jornada.

La guerra que en 1866 sostuvimos con España, me sacó de nuevo de mi tranquilo hogar en beneficio de mi pais.

Tuve la honra de acompañar al señor don Domingo Santa María en su viaje al Perú i prestar allí algunos servicios a la causa nacional. Poco despues, buscando el Gobierno personas resueltas a sacrificar su existencia para hacer a la España la única guerra que se conceptuaba posible en aquellos momentos, la de corso, se me insinuó la necesidad de mis servicios i, apesar de que mi estado eclesiástico me alejaba de aquella ocupacion, acepté gustoso el puesto de peligro que me señalaba el Gobierno de mi patria.

Firmé un compromiso de corso en union del contraalmirante, don Juan Williams Rebolledo, que no se llevó a efecto porque la toma de la goleta Covadonga modificó la situacion de nuestra marina i con ella los planes del Gobierno.

Omito entrar en varios detalles sobre mi vida, porque creo haber demostrado suficientemente que Vuestra Soberanía no excederia su gracia concediéndome lo que solicito.

En consecuencia, soberano señor, he llegado ya al último período de una existencia gastada en el servicio de la Iglesia i del país i que me imposibilita para servir en adelante. Tampoco debe desconocer Vuestra Soberanía, algunos hechos que son notorios por los cuales mi presencia en el coro de la Catedral, es poco menos que imposible por el espíritu de hostilidad desarrollado en el grupo que es contrario a la Soberanía del Estado, situación creada por ellos i que ya no puedo sostener sin riesgo de mi vida.

Por todo lo espuesto, creo tener mérito para que por gracia se me acuerde mi retiro con el goce del sueldo que asigna a mi empleo el Presupuesto de la República.

Por tanto: a Vuestra Soberanía pido por gracia, lo que dejo indicado en esta solicitud.

JUAN DE DIOS DESPOTT.

---

# DOCUMENTOS

## QUE COMPRUEBAN LOS SERVICIOS

A QUE SE REFIERE LA SOLICITUD QUE ANTECEDE.

---

### I.

Como Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones contra los insurreccionados del Sur en 1851, pude conocer i apreciar debidamente los oportunos e importantes servicios del capellan de ejército, don Juan de Dios Despott, i aseverando que estos no solo se contrajeron al exacto i buen cumplimiento de su ministerio, sino que desempeñó diferentes comisiones con un celo i actividad que le recomiendan altamente.

Me es satisfactorio darle el presente testimonio para el uso que pudiere convenirle.—Santiago, julio 16 de 1855.

MANUEL BÚLNES.

### II.

Señor Jeneral don José Francisco Gana,

Señor Jeneral:

Necesitando acreditar de una manera fehaciente los servicios que presté al pais en la pasada campaña del ejército nacional en 1851, en calidad de capellan castrense de dicho ejército, i siendo US. una de las personas que por haber formado parte mui principal de él, se halló en aptitud de conocer i apreciar esos servicios, suplico a US. se sirva certificar al pié de ésta lo que sepa sobre el particular.

Tengo la honra de saludar a US. i ofrecerme como siempre su atento servidor i capellan Q. B. S. M.

JUAN DE DIOS DESPOTT,  
presbítero.

---

Santiago, abril 20 de 1857.

Mui estimado señor mio:

Al contestar la apreciable de Ud., que antecede, me cabe la satisfaccion de haber encontrado esta oportunidad de rendirle por mi parte un testimonio de justicia por los eminentes servicios que como capellan castrense del Ejército del Sur, a las órdenes del señor Jeneral don Manuel Búlnes en 1851, prestó Ud. con el mas ardiente celo i con la mas laudable abnegacion.

Desde el principio de la campaña no solo se contrajo al puntual desempeño de las funciones de su ministerio sacerdotal, sino que se consagró con especial esmero al alivio de las fatigas i padecimientos de la tropa. Su constante asistencia a los hospitales proporcionaba al soldado, a mas de los consuelos de la religion, todos aquellos socorros que estaban al alcance de sus facultades, haciendo muchas veces hasta los oficios de un humilde sirviente. En las penosas marchas del ejército se le veia siempre llevando a la grupa algun soldado rendido del cansancio i *cargando al mismo tiempo cuantos fusiles i mochilas podia para aliviar a otros de su peso*. Al atravesar los estereros i los rios hacia repetidos viajes para conducir a los mas estropeados, i nunca volvia a ponerse en camino ántes de que hubiesen pasado todos los que pudieran necesitar de su proteccion; frecuentemente marchaba a pié, a fin de que su caballo trasportase dos hombres de los fatigados *que se quedaban atras i los exhortaba i animaba a todos con un entusiasmo digno de la mas alta recomendacion*.

Pero donde mas resaltó su espíritu piadoso a la par de su héroe valor fué en la accion de los Guindos; allí se lanzó con la mayor serenidad en medio del fuego a auxiliar a los moribundos i a socorrer a los heridos.

Despreciando su vida cumplió con sus deberes mucho mas allá de lo que prudentemente puede exijirse del mas celoso i humano sacerdote. Durante el combate no cesó de trasportar oficiales i soldados heridos al hospital de sangre, i en vano se le hacia presente que no debia esponer tanto su persona. Al dia siguiente, estando todavia los ejércitos frente a frente, con el campo de batalla de por medio, se dirijió a retirar los muertos bendijo la sepultura en que debia depositarlos i los enterró a todos con inminente riesgo de que el enemigo le asaltase mientras desempeñaba tan piadosos oficios. Finalmente, en la retirada i en todas partes se manifestó como uno de los mas dignos ministros del altar i como uno de los mas distinguidos i meritorios individuos del Ejército.

Deseo que esta breve esposicion pueda serle útil para los fines con que la ha solicitado, de su atento i aftmo. S. S.

JOSÉ F. GANA.

III.

Señor Jeneral don Manuel García.

Mi respetado señor:

Despues de saludar a US. le hago presente que voi a elevar una representacion al Supremo Gobierno fundada en mis servicios, particularmente en los prestados en la campaña al Sur en 1851, i siendo US. un testigo ocular de ellos, me atrevo a solicitar de su justificacion se sirva informar al pié de ésta, todo lo que sepa sobre el particular.—De US. atento, SS. i capellan Q. B. S. M.—Julio, 10 de 1855.

JUAN DE DIOS DESPOTT.

---

Señor presbítero, don Juan de Dios Despott:

Contestando a su carta que recibo en este instante, diré a Ud. que soi testigo ocular de su actividad i celo en su ministerio, como primer capellan en la campaña del Sur de 1851, a las órdenes del señor Jeneral de Division, don Manuel Búlnes, contra las fuerzas sublevadas que mandaba el señor Jeneral, don José María de la Cruz, contra las autoridades constituidas. La moral, señor presbítero, que trataba Ud. de impregnar por sus prédicas constantes al ejército del orden, me dejaron muchas veces complacido al oirlas, i el buen efecto que causaban a mis soldados, siendo yo en aquella época Comandante Jeneral de la infantería I aún, hai más, señor presbítero, que en la batalla de Loncomilla recordará Ud. que durante la accion ha sido Ud. reconvenido por mí en las diversas ocasiones, se retirase Ud. fuera de las balas del fusil, por no ser lugar aquel para auxiliar moribundos, por hallarse espuesto a recibir allí la muerte sin objeto.

Una de las acciones que honran a Ud., señor presbítero, es la actividad del cumplimiento de una órden que dí a Ud., despues de la retirada del Ejército, el mismo dia de la batalla, a ocupar sus antiguas posiciones, con el objeto de que me fuese a traer la caballería pidiéndosela al señor Jeneral en Jefe, a fin de sa-

car los heridos del Hospital de Sangre de nuestros heridos que se hallaban a distancia de seis cuadras del Cuartel Jeneral de los enemigos, hallándome yo en dicho hospital con cerca de doscientos infantes, para protegerlos. Nada me dejó que desear el cumplimiento de la citada orden: se llenó completamente su objeto, quedándome a mí la satisfacción de haber cumplido con mi deber al recomendarlo a Ud. mui particularmente al señor Jeneral en Jefe de mi Ejército.—Disponga Ud., señor presbítero, de su mui atento i SS. Q. B. S. M.

MANUEL GARCÍA.

IV.

Señor don Erasmo Escala.—Santiago, Julio 16 de 1855.

Mi respetado señor:

Después de saludar a Ud., le hago presente que voy a elevar una representación al Supremo Gobierno, fundada en mis servicios, particularmente en los prestados en la campaña al Sur en 1851. Siendo Ud. un testigo ocular de ellos me atrevo a solicitar de su justificación se sirva informar al pié de ésta todo lo que supiere sobre el particular. —De Ud. atento, SS. i capellan Q. B. S. M.

JUAN DE DIOS DESPOTT.

---

Mi afectísimo capellan: Me es mui grato contestar su apreciable que antecede i decirle en obsequio de la verdad i de la justicia, que los servicios que Ud. prestó al Ejército del Sur, en la campaña de 1851, son de aquellos que no puede borrar la mano del tiempo i que se mantendrán intactos en el orazon de todos los que fuimos testigos de ellos; i en efecto, ¿cómo olvidar su desprendimiento jeneroso, cuando Ud. consintió en distintas ocasiones el hacer jornadas a pié de seis a ocho leguas por ceder su caballo a los enfermos o a aquellos que no podían ir mas adelante por el estado de postracion en que se encontraban a consecuencia de la marcha acelerada que llevabámos? ¿Cómo olvidar la influencia que ejercian sus palabras en la moralidad i entusiasmo de la tropa cuando Ud. la peroraba inspirándole confianza i asegurándole de antemano el triunfo que mas tarde obtuvimos en la santa causa que defendíamos? ¿Quién no supo que Ud. a riesgo de su vida i en medio del fuego vivísimo que nos hacia el enemigo, se presentó en el mismo terreno que combatíamos a recojer al Comandante Videla Guzman i otros individuos que

habian caido heridos, para conducirlos al Hospital de Sangre? En fin, referir una por una las acciones que recomiendan a Ud., mi querido capellan, en el tiempo que duró la campaña, seria trabajo de un volumen i no de los estrechos límites de una carta. Yo mismo i el compañero Caupolican Plaza ¿no le somos deudores del esmero con que nos asistió en el Hospital de Sangre, hasta que fuimos trasladados al Cerro de Bobadilla, haciendo Ud. por sus propias manos los guandos en que fuimos conducidos? Por último, mi querido capellan, cualquiera de los compañeros de armas a quien Ud. se dirija, podrá aseverar con mas amplitud lo que deja espuesto su mui atento i reconocido amigo  
Q B. S. M.

ERASMO ESCALA.

V.

Habiendo servido el empleo de auditor del ejército de operaciones del Sur durante la campaña de 1851, pude apreciar de cerca los buenos servicios que prestó en esa época el capellan del mismo Ejército don Juan de Dios Despott. Su celo i actividad en el desempeño de su cargo, los oportunos ausilios que prestó a los heridos sin economizar sacrificios de ningun jénero i aun con riesgo de su vida, fueron reconocidos de todos i honran sobremañera al señor Despott. Me complazco en dar por mi parte, al digno capellan un testimonio de justicia.—Santiago, julio 20 de 1855.

MANUEL A. TOCORNAL.

VI.

Como secretario que fui del señor jeneral en jefe del ejército de operaciones contra los rebeldes del Sur en 1851. tuve ocasion de conocer el comportamiento del capellan de ejército don Juan de Dios Despott, i puedo asegurar que a una conducta moral sin tacha, añadia mucho celo en el cumplimiento de los deberes de su cargo. Asi en el combate de los Guandos, el 19 de Noviembre, como en el de Loncomilla, con peligro de su persona prestó empeñosa asistencia a los heridos i cumplió con los últimos deberes, recojiendo los cadáveres i dándoles sepultura. El señor Despott animado de sentimientos plausibles por la causa del orden, ejecntó ya espontáneamente, ya por comision del jeneral, diversas comisiones importantes que eran compatibles o análogas a su carácter sacerdotal. Me es grato dar el presente testimonio de justicia a sus méritos.—Santiago, julio 11 de 1855.

A. GARCÍA REYES.

---

# EL SEÑOR DON

## JUAN DE DIOS DESPOTT.

---

«El trabajo es virtud».

### I.

No vamos a relatar la biografía de un héroe. Nuestro trabajo es mas limitado porque solo nos ocuparemos de las virtudes i méritos de un sacerdote humilde i caritativo, que es tan conocido en Chile como justamente apreciado por sus amigos i demás personas que le conocen,

Don Juan de Dios Despott, es, pues, una figura importante en el país, i ya que los años i las contrariedades que le han causado los que debian respetar sus méritos i sus canas, le obligan a retirarse de la vida activa, justo es que sepa que hai corazones que lo admiran i hombres que le hacen justicia.

Don Juan de Dios Despott nació el 8 de marzo del año de 1808 en la hermosa provincia de Concepcion, que la baña el manso i majestuoso Bio-Bio.

Sus padres fueron don Francisco Despott, Teniente Coronel de los ejércitos de España i caballero de Malta, i doña Juana Santa María, chilena i que pertenecía a una de las mas honradas i virtuosas familias de Concepcion, siendo don Juan de Dios Despott uno de los menores hijos de ese tranquilo i cariñoso matrimonio.

Don Francisco Despott llegó a Chile como a principios de 1800, trayendo ya una regular fortuna, la que continuó en aumento en la ciudad de Concepcion, donde se estableció i casó. Mas en el año 1817 salió de esta ciudad en calidad de emigrado a Chiloé, donde las armas reales daban asilo a los que eran afectos a esa bandera i permaneció allí hasta 1826, regresando de nuevo a Concepcion a causa de que aquella provincia habia

sido tomada por el jeneral Freire, venciendo al último jefe realista que defendiera la causa de la Metrópoli i en cuyo único punto flameaba todavía el pabellon de Castilla. Encontróse por esto don Francisco Despott en todo el ardor de la guerra de la Independencia i afecto a la causa real, no tan solo la sirvió de palabras i de hecho, sino que entregó sesenta i cuatro mil pesos en dinero al jefe español don Antonio de Quintanilla, i para hacer este desembolso en aquella época en que las fortunas eran poco crecidas i en que casi nada bastaba para llenar las exigencias sociales, ya se comprenderá cuán acandalado era aquel caballero i cuál era su rango en la sociedad de entónces.

Mas tarde, el secuestro de los bienes de los españoles acordado por el jeneral Carrera, le privó como de diez i ocho o veinte mil pesos en mercaderías que tenia en el puerto de Valparaiso i cuya deuda reconoció el Estado en el año de 1833, en las condiciones que estableció la lei que se dictó respecto a la devolucion de los bienes quitados a los súbditos de la nacion con quien habíamos estado en guerra i de quien nos emancipamos por completo; pero a don Francisco Despott solo se le alcanzó a pagar la insignificante suma de dos mil pesos.

## II.

Pero no nos distraigamos de nuestro objeto evocando recuerdos que hacen poco a la materia que nos ocupa.

Don Juan de Dios Despott fué dedicado desde sus primeros años a la carrera del mar i embarcósele en Chiloé allá por el año de 1818, en un buque que pertenecia a su familia i que gobernaba su cuñado don Juan Villa, Teniente que habia sido del navío *Asia* de la marina española. Pronto sus ensueños de conocer los peligros se vieron realizados. Encontróse en la accion de Ayacucho i tuvo despues que venirse con sus compañeros a la caleta de Quilca donde les aguardaba la escuadra española. En seguida se embarcó en la fragata *Bacarreo* que era un transporte lijero de la misma escuadra realista. Mas su permanencia en este buque no iba a ser de larga duracion. Dióse órden de incendiar esta fragata, i al jóven Despott, tocóle entónces pasara tripular el buque de guerra *Real Felipe* i en él se fueron a Chiloé llevando la noticia del descalabro que habian sufrido las armas españolas en Ayacucho, siendo portadores además de la correspondencia que entregaron al jefe de las fuerzas españolas en este punto, don Antonio de Quintanilla.

Concluida esta mision, el buque dióse otra vez a la vela i despues de varias aventuras importantes, Despott cayó por desgracia prisionero en la isla de los Galapos a consecuencia de una

conspiracion que se levantó con buen éxito. Llevósele a Guayaquil donde permaneció tres meses en calidad de prisionero, teniendo que soportar todos los rigores propios de esa situacion, desarrollándosele várias enfermedades, entre las cuales le aquejaban con mas fuerzas las tercianas que le tuvieron al borde del sepulcro.

Empero, una estrella feliz guiaba al jóven marinó i su cautiverio tuvo término despues de tres meses de sufrimientos, El jeneral Pareja aconsejóle embarcarse en un buque de guerra colombiano que a las órdenes del Almirante Blanco debia ir a sitiarse la plaza del Callao. Este sitio duró catorce meses, pero Despott estuvo solo once meses allí, en aquella duda i zozobra propia de la inaccion de esta clase de operaciones, hasta que otro jénero de sucesos le llevaron a Panamá.

Habiéndose pronunciado una revolucion en Cartajena de Indias, Despott por órden superior i al lado del jeneral Valero marchó a sofocarla, salvando por milagro de la epidemia que se desarrolló en esa época i que se dominó *vómito prieto* i que hizo estragos tan considerables que asoló aquella poblacion. En el entretanto, la revolucion habia terminado por sí misma i era necesario dejar a Panamá, lo que en efecto hizo, i siguió a Nueva Granada, acompañando siempre al jeneral Valero que hacia distinciones honrosas de Despott, sin duda porque conocia su fidelidad, arrojo i valor, permaneciendo aquí siete años cabales, i merced a esta estadía, logró entrar en relaciones con el Libertador don Simon Bolívar, lo que le valió en estremo, tanto para aumentar su prestijio como para salir otra vez en busca de nuevas aventuras. Despott estaba dotado de un carácter vivo i emprendedor i en esa edad la inaccion era su muerte. Regresó entonces a Puerto-Cabello, donde a la sazón se alistaba una escuadra por órden del Libertador Bolívar para marchar al Perú a cobrar dos millones i medio de pesos que esta nacion le debia.

Los buques habian sido traídos de los Estados Unidos i se llamaban *La Cundinamarca*, *La Colombia* de sesenta i cuatro cañones cada una i la corbeta *Ceres*.

En Colombia se habian presentado dificultades para tripular estos buques, porque nadie queria pasar el Cabo i entónces tuvieron que salir al mar de las Antillas i pasando por la Habana i Puerto-Rico llegaron a Rio Janeiro.

Despott iba, pues, entre los tripulantes de *La Colombia*.

En este último punto la *Cundinamarca* i la *Ceres* recibieron órden de regresar al lugar de donde habian salido i solo la *Colombia* pasó el Cabo i llegó a Guayaquil.

Frustrada la expedicion, la permanencia de Despott no tenia objeto i entónces resolvió venirse a Chile su patria. El almi-

rante frances que se encontraba en aquel punto, i el coronel Chiti, de nacionalidad inglesa, recomendaron a Despott a un capitán de buque mercante i él le condujo a Valparaíso i de aquí se fué a reunir a Concepcion con los de su familia, quienes ni siquiera le conocieron en el primer momento.

El niño que sus padres habian entregado a los azares de la vida de mar era ya un hombre formado, i sus facciones se habían modificado por completo.

### III

Pasados los primeros momentos de la alegría que despertó la presencia del señor Despott en el corazón de sus padres, era natural que pensaran en algo sério para él. Le pusieron en el acto en un colejio, donde sus progresos fueron rápidos i siendo la carrera eclesiástica una de las que en esa época ofrecia mas garantías, don Juan de Dios Despott se ordenó de sacerdote por el año de 1833, recibiendo las órdenes sagradas del Ilustrísimo señor Obispo de la Concepcion, doctor don José Ignacio Cienfuegos.

Hé aquí como por uno de esos accidentes propios de la vida, un hombre altivo, emprendedor i que habia pasado su juventud en medio de los azares de la vida de mar, cambia en hora feliz, todas sus glorias para ser un ministro de la religion del Crucificado, que es toda paz i dulzura.

El señor Despott que no habia tenido jamas interés por nada i a quien no le amedrentaban los sufrimientos, entró pues con ánimo resuelto a servir bajo una bandera diametralmente opuesta a la que enarboló en los primeros años de su juventud, i a fé que ha sabido corresponder en el alto grado a las esperanzas que sus padres fundaron al verle en esta segunda faz de su vida.

Los hechos que vamos a relatar en seguida, probarán que no exajeramos i que quien fué distinguido marino, ha sido tambien un buen sacerdote.

Llevaba el señor Despott dos años escasos en el servicio del altar, cuando se le presentó la oportunidad de prestar a la Iglesia i pueblo de Concepcion su valioso apoyo.

En 1835 sobrevino en aquella hermosa ciudad el espantoso terremoto que arrasó con todos los edificios de la poblacion, i cuando sus moradores aterrorizados solo atinaban a implorar el perdón del cielo i librar de tan terrible catástrofe, no le faltó al presbítero Despott la suficiente resolucion para lanzarse al interior del templo principal i salvar de la ruina los ornamentos i vasos sagrados, sin otro auxilio que el que le prestara

la Providencia por lo meritorio de la obra que iba a ejecutar i que por suerte llevó a cabo con toda felicidad.

Para el logro de este objeto tuvo el señor Despott que hacer repetidas entradas al templo cuyas bóvedas i columnas se hundian i bamboleaban, porque aquello no fué el resultado de un fuerte remezon, sino el de repetidos sacudimientos de tierra, que se sucedieron desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde de tan infausto día, siendo cada uno de ellos mas amenazante i terrible que los que pasaban.

El señor Despott tuvo la suerte de no quedar aplastado entre las ruinas de aquel gran templo i sin duda que el cielo proteja sus pasos, porque ejecutaba un acto admirable de arrojo, en bien de lo que mas tarde debia servir para el santo servicio de la relijion que profesamos.

Esta accion tan noble como desinteresada no podia quedar sin recompensa.

Tan pronto como el Cabildo Eclesiástico de esa Diócesis se tranquilizó un poco, acordó obsequiar al presbítero Despott un rico ornamento i un cáliz de gran valor, objetos que él aceptó en un remuneracion de lo que habia hecho, sino por ser una distincion de un clero respetable i que le hacia un alto honor. Mas Despott que nada queria para sí, poco despues cedió todo eso i lo demas que habia adquirido con su peculio, al primer curato que se le llamó a servir por su prelado.

Este terremoto dejó en pié solo unas murallas desplomadas de la Iglesia conocida con el nombre de "*La Caridad*". Despott se dedicó en el acto a reedificarla aprovechando por supuesto aquellas murallas que no estaban del todo desplomadas i que podían resistir al peso de la enmaderacion.

El presbítero Despott no era rico; pero poseia un corazon grande i esto era lo bastante para la obra que iba a emprender. Promoviendo i excitando la caridad de los fieles, apesar de la miseria que reinaba en la ciudad i de que todos tenian que reedificar o trabajar sus casas, consiguió no obstante, realizar en poco tiempo su pensamiento. El mismo hacia de carpintero o de albañil; segun las circunstancias, para estimular i activar con su ejemplo el trabajo de los obreros, i de este modo proporcionó en breve un templo a Concepcion.

El Cabildo Eclesiástico celebró allí sus oficios hasta que muchos años mas tarde se construyó la capilla del "*Sagrario*" que existe hoi en aquella ciudad.

El pueblo de Concepcion fué testigo de todo esto i por eso sus habitantes profesan al señor Despott un cariño especial, i la fama de estos hechos i de sus servicios a esa localidad, se han ido trasmitiendo de padres a hijos.

Los méritos de los hombres no los destruye el tiempo i no los borra la ingratitud: por el contrario, al través de los años desaparecen las pequeñas imperfecciones i solo se vé lo real i verdadero.

#### IV

El presbítero Despott no habia nacido para vivir en el ocio.

Sus superiores, que conocieron su carácter, no dejaron de pensar en los beneficios que podia reportar poniéndole al frente de un curato.

Entónces el señor Vicario Capitular de aquella diócesis, doctor don Jacinto Gonzalez Barriga de Palma, confió al señor Despott el cargo de párroco de San Pedro i de Colcura, i sucesivamente de Santa Juana i Penco, pasando en estos diferentes servicios trece años cabales, en los que practicó la caridad a manos llenas.

En el primero de los curatos nombrados levantó una capilla que fué la única que existiera allí en aquellos años. En el de Penco dejó casi concluido un templo de 40 varas de largo por 16 de ancho, techado i cerrado con los mejores materiales que pudo reunir. ¿I con qué recursos realizaba estas obras en feligresías tan pobres? Para ello le bastaban al señor Despott los pocos recursos de que él podia disponer i los que le brindaba la caridad pública. ¿I quién no auxilia a un párroco, que despues de cumplir con los deberes sagrados de su ministerio, llega hasta gobernar el banco de carpintería o trabajar de albañil?

Cuando se encuentra un sacerdote desinteresado i se vé que nada busca para sí i que sacrifica hasta su salud en bien de sus semejantes ¿quién dejará de ayudarle en las obras de piedad que emprenda para bien de una localidad?

Por fin, inútil de todo punto nos parece agregar aquí que el presbítero Despott sirvió aquellos curatos con abnegacion i sin interes, llenando debidamente las delicadas funciones propias de su cargo.

En suma, la regla invariable de conducta del cura Despott, era servir a sus feligreses, aunque en la remota situacion en que se encontrasen fuera necesario emplear dias enteros o atravesar rios invadeables. Su norma era servir al pobre o al rico inmediatamente i jamas exigir de nadie emolumento alguno, aceptando solo lo que espontáneamente querian darle, i sin embargo, jamas le faltó para atender a su mantencion. ¡Cuán pocos hoi dia imitan estos ejemplos!

Los hombres del Crucificado no buscaba ántes fortunas ni perseguian herencias como los de hoi, i es por esto que aquellos

se granjeaban el respeto i la estimacion del pueblo i de las autoridades i do quiera que se presentasen, iban con el prestigio que dá la virtud i la caridad.

Despott carecia de congrua o capellanías, i si bien es cierto que llevó poco al principiar a servir esos cargos, no lo es ménos que nada sacó ni mejoró tampoco de condicion en esa serie de años en que sufrió vijilias, privaciones i soportó un trabajo pesado, sin mas expectativa que el cumplimiento de su deber.

## V

El ex-cura Despott en 1845 se retiró de Concepcion i se vino a esta capital apenas con lo necesario para su viaje. No venia a descansar de sus fatigas sino que le traia un sentimiento mas noble i elevado. Quería ensanchar sus conocimientos i hacer nuvos estudios. Ingresó para ello al Seminario Conciliar, i para tener para sus gastos, aceptó el cargo de capellan de este establecimiento, desempeñando a la vez i desde 1846, el empleo de oficial de pluma de la Secretaría Arzobispal, en cuyo destino permaneció hasta 1853. Los siete años que el presbítero Despott pasó en estos empleos, ocupó los ratos que le quedaban libres en el estudio de las ciencias sagradas, i como el cielo le dotara de intelijencia clara i de una comprension admirable, llegó a adquirir toda la ilustracion que podía exigirse en esa época a un sacerdote.

Estaba, pues, al nivel de la civilizacion de la jente decente i sobre todo, del rango social a que Despott pertenecia por liniaje i por fortuna.

No era, pues, un hombre oscuro i de prosapia desconocida, i al no haber sido dotado de una humildad proverbial, habria mas de una vez invocado los antecedentes de sus antepasados, para confundir a los que por este lado han querido hacer comprender que es de un orijen dudoso.

Nombrado por el valiente jeneral Búlnes capellan de Granaderos a Caballo, sirvió este cargo siete años, no limitándose a la celebracion de la misa, como se hace de ordinario este servicio, sino que procuraba con empeño moralizar a la tropa de todos modos i estimularla a la subordinacion, i pudo en ese tiempo decir que habia logrado su objeto. ¿I quién mejor para ello que el hombre que habia sido marino i que sabia a la letra no tan solo las ordenanzas de Carlos IV sino los deberes de subordinacion de todo militar?

VI

Tocaba a su fin el gobierno del señor Búlnes. La política tomó un carácter alarmante i la República se conmovió de un extremo a otro. La capital fué la primera en dar a las provincias el grito de alarma i las vías de hecho fueron el resultado de aquella terrible efervescencia.

El coronel don Pedro Urriola se puso a la cabeza de la revolucion i al amanecer del 20 de Abril de 1851, la poblacion entera fué despertada por el estampido del cañon i por el silbido de las balas.

El capellan de Granaderos, presbítero Despott, cumpliendo con su deber, marchó presuroso a ponerse a las órdenes del jefe de su rejimiento, sin separarse un instante de su puesto, a pesar del peligro que corría.

No fué esto solo lo que hizo: llevó el auxilio de la relijion a los heridos, i desplegando el coraje de sus primeros años, supo con valor esponerse a los actos injustos de crueldad que ocurrían en las sangrientas escenas que se desarrollaron en aquella jornada entre hermanos.

Por la parte que en esa jornada le cupo desempeñar al capellan de Granaderos señor Despott, se le otorgó la medalla de oro acordada por el Congreso a los defensores de las leyes i del órden público, con su correspondiente diploma para poder usar de ella.

Los detalles de los servicios prestados por el señor Despott se encuentran en un documento suscrito por el señor coronel don José Toribio Pantoja i que a la verdad hace alto honor al caritativo capellan de tan hermoso rejimiento.

La revolucion no terminó con el fracaso que sufrieron en Santiago las armas de la oposicion.

La insurreccion tuvo eco en las provincias del Sur.

El presbítero Despott partió como único capellan de las tropas pacificadoras, con el miserable sueldo de 29 pesos al mes. Desde el principio de la espedicion el capellan castrense procuró ensanchar en lo posible la esfera de sus servicios a fin de hacerlos mas fructíferos i compatibles con su sagrado ministerio.

En su deseo de aliviar a los enfermos o imposibilitados para continuar las marchas, el capellan Despott prefería cederles su caballo i hacia de este modo jornadas de a pié hasta siete leguas al dia, participando de este modo de las fatigas i privaciones como el último soldado de la tropa. Otras veces tomaba a la grupa de su cabalgadura a los que veía desfallecer i pasaba los rios con ellos o bien con las pobres mujeres i niños de los soldados que seguian al ejército.

No se podía exigir más de un capellan i por eso todos le respetaban i querian, cuyo ascendiente era siempre empleado por oquél en bien de los que ocurian en su apoyo en momentos angustiados.

## VII

Empero, si lo narrado hasta aquí es bastante para hacer meritorio a un hombre, hai otros hechos que lo enaltecen más todavía.

En el combate de los Guindos, que fué el primero que se les presentó, veíase al capellan Despott por todas partes, exhortando a los unos i auxiliando a los otros, avanzando para ello hasta muy cerca de la línea i de los tiros enemigos, i de este modo ya libraba a un herido o sacaba sobre sus espaldas el cadáver de alguno de esos distinguidos defensores que sucumbian en la pelea como bravos.

Una de sus mejores acciones, fué el haberse introducido hasta los atrincheramientos del enemigo para sacar el cadáver del jóven oficial San Martin, que había fallecido en la refriega.

Puso después el cadáver en la iglesia de San Francisco i allí el Jeneral en Jefe del ejército, le estendió el nombramiento de capitán, presenciando el ascenso su propia madre.

Se veía pernoctar en esta tarea al simpático capellan, situándose una noche al lado de un batallón i otra al lado de otro, para que sus servicios fueran jenerales i nadie le tuviera que tachar que hacia distinciones, que en éstos casos son bien odiosas.

Su palabra iba con su ejemplo i a cada momento la hacia oír para asegurar la fidelidad de la tropa, halagándola con el éxito feliz de la campaña.

Pero el afanoso capellan iba mas léjos todavía en sus servicios. En su deseo por activar la movilidad del ejército i acelerar las marchas, ya que veía que esto convenia para el triunfo de las armas pacificadoras del órden, jamás se escusaba de levantar el parque, cargando muchas veces en sus brazos los cajones de municiones i todo aquello que era mas riesgoso, sin descuidar por cierto su deber de asistir a los enfermos i dar sepultura a los muertos. ¡Cuán cierto es que un hombre activo i de buena voluntad tiene tiempo para todo! Despott estaba en todas partes i atendia sus deberes sagrados como oficiosamente cuidaba i ayudaba en los otros servicios.

Cuando el ejército se retiró de Chillan, Despott logró adquirir catorce caballos de los enemigos para que sirvieran a las fuerzas del Gobierno. Este hecho le valió calurosas felicitaciones, porque la presa la hizo con audacia i maestría sin igual.

La campaña iba a tocar a su fin. El 8 de Diciembre de 1851, los dos bandos contendientes, despues de varios incidentes, se disputaban el triunfo en los campos de Loncomilla.

El capellan Despott supo desplegar su proverbial valor i cumplir noblemente con sus deberes. Aquel combate fué en extremo sangriento i por los resultados que produjo en uno i otro bando, ya se comprenderá cuántas i cuán variadas tareas le tocó desempeñar al único capellan de ese formidable ejército, sobre todo, cuando él no se limitaba a prestar auxilios a los suyos, sino tambien a los enemigos que se los pedian ántes de pasar a mejor vida.

Tres dias no bastaron para enterrar los cadáveres i trasladar a los heridos, i en todo esto el jefe que dirijia esa operacion, lo era el activo capellan Despott, quien trasladaba a los heridos en sus hombros o los cargaba hasta ponerlos en los carretones o camillas que debian conducirlos al Hospital de Sangre, sin olvidarse tampoco en seguida de su asistencia.

Centenares de prisioneros fueron colocados bajo la custodia del esperto capellan Despott hasta que los incorporaron al ejército, i todos recordaban con placer sus atenciones i las seguridades que les brindó a fin de que no alimentasen temor alguno por sus vidas.

En el Hospital de Sangre habia quedado una cantidad de armamento, i oficiosamente el señor Despott ayudado de un soldado, al anochecer de ese dia, logró sacar como 800 fusiles i los condujo en hombros al punto en que estaba el grueso del ejército, quitando de este modo un poderoso i oportuno recurso al enemigo, que cuando penetró al hospital encontró solamente unos cuantos sables inservibles.

Despues desviándose del ejército i pasando el rio Loncomilla siguió al enemigo en su fuga para cerciorarse de las verdaderas fuerzas con que contaba, así como de las intenciones que tenia despues de la derrota; pero aquí la suerte le fué adversa i hecho prisionero por el enemigo, se le dejó algunas horas al rayo de un sol abrasador i privado de agua i de alimentos.

Aquello de que la fortuna ayuda a los atrevidos, no se cumplió esta vez i buenos sinsabores costóle al astuto capellan tan atrevida empresa, conocido como era por su afecto al partido del órden.

En libertad Despott por los tratados de Puratel, el jeneral en jefe del ejército, señor Búlnes, lo comisionó para reunir el arma-

mento que llevaba el enemigo i a fuerza de persuacion i con peligro de su vida, consiguió recojer como 600 fusiles con sus respectivas fornituras, todo lo cual remitió al Intendente de Cauquenes.

## VIII

Tales son, narrados a la lijera i sin comentarios de ninguna especie, los servicios que prestó el señor Despott en una de las épocas mas críticas para el pais en tan larga i penosa campaña, i si no hemos descendido a pormenores, es por no fatigar al que nos lea. Bástenos decir que el capellan Despott soportó durante el tiempo que duró la pacificacion del sur, toda clase de privaciones, fatigas i sacrificios, pudiendo asegurar que talvez el último soldado no se resignaba como él a privarse de su vestido por cubrir al enfermo, caminar a pié i lastimado, por proporcionar su caballo al que veia que estaba desfallecido, sin que en esto le moviera aspiracion bastarda, sino que buscaba la satisfaccion que produce el cumplimiento de un deber.

Vuelto a esta capital siguió desempeñando su cargo de capellan de gobierno, hasta que en 1857 el señor Montt le presentó para ocupar una canonjía en el coro de la Catedral completando así veinte i tres años de servicio entre capellan de granaderos capellan castrense i de Palacio. En ese mismo año de 1857 ascendió a una canonjía de Merced, i durante la administracion del señor Errázuriz, se le hizo Canónigo Tesorero, que es una de las cuatro altas dignidades del Cabildo. Pero el canónigo Despott no estaba todavía libre de agitaciones.

Vino en 1866 la guerra con España. El señor don Domingo Santa María, hoi Presidente de la República, fué enviado al Perú en mision especial para los asuntos de la guerra. El Canónigo Despott le acompañó en ese viaje i prestó allí algunos servicios a la causa nacional.

A este respecto séanos licito relatar un hecho que oimos referir al mismo señor Santa María. Recorriendo los estramuros de Lima, presentósele al señor Despott un pobre hombre pidiéndole una limosna i ya que no tenia dinero disponible, lo que hizo fué sacarse la ropa interior i entregársela a ese necesitado.

El valor nunca está reñido con la caridad i es por esto que el canónigo Despott no puede ver una desgracia sin dar un pequeño auxilio.

Le hemos visto llevar bajo su manteo el alimento a muchas ancianas pobres que no tenian auxilio i esto en silencio i sin hacer alarde.

El señor Despott regresó de Lima i en su deseo de servir todavía a su patria, se puso al habla con el Contra-Almirante Williams Rebolledo i firmó con él un compromiso de corso, que si bien no se llevó a efecto por el apresamiento que hicimos de la goleta *Virjen de la Covadonga*, que modificó la situación de nuestra marina, no por esto debe olvidarse que al no haber mediado esta circunstancia, el señor Despott habria sabido cumplir lo pactado i talvez su injerencia no habria sido estéril.

## IX

Sabido es que desde años atrás nuestro clero ha estado dividido en dos bandos.

El Cantorberiano, hostil al Gobierno, i el otro que no desconoce el patronato ni rechaza el que exista armonía entre una i otra potestad.

El señor Despott ha pertenecido a este último partido i fácil es comprender que al primero no agradó su presencia en el Coro.

A la muerte del señor Valdivieso, Arzobispo de esta Arquidiócesis, las disensiones del clero fueron mas pronunciadas.

La presentacion que hizo el Presidente señor Pinto en el sabio i virtuoso señor Taforó para Arzobispo de esta Arquidiócesis i que era el único por su carácter bondadoso i maneras suaves, llamado a calmar esa excitacion, encontró fuertes resistencias en el bando Cantorberiano i se pusieron en juego toda clase de manejos hasta lograr que el Santo Padre desconociera el patronato nacional.

Victoriosos de este modo los contrarios al presentado del Gobierno, se han sucedido hechos tan desagradables que, al conocerlos en Roma en sus detalles, se habria tratado de salvar una situacion tan tirante i perjudicial a la Iglesia,

Con paciencia ha soportado el señor Despott toda clase de hostilidades; pero hoi ellas han llegado a un punto extremo.

Por desgracia, esta situacion tirante se desarrolla en el último tercio de su vida.

El señor Despott no es hoi un luchador por sistema. Demasiado creyente i respetuoso por el puesto que ocupa, mas bien calla i vive resignado.

Su salud hoi decae. Sus años por una parte i una vida entera de trabajos constantes, han minado su existencia. Quiere, pues, retirarse del todo a la vida privada; pero para ello no tiene recursos.

Como Canónigo, la lei no le da derecho para pedir jubilacion i gozar de su renta.

El Congreso puede por gracia, a virtud de una lei, acordarle su retiro con el goce íntegro de su sueldo.

¿Acaso los servicios del señor Despott no son lo bastante para que se acuerde un premio al que los ha prestado notables a la Iglesia i al Estado?

El pais entero aplaudirá este acto de justicia.

Estamos seguros de que no se levantaria una palabra autorizada para tachar un acto de esta naturaleza.

El buen servidor debe encontrar recompensa en la vejez. Esto es además un estímulo para que el que obre bien sepa que la Patria agradecida puede ponerlo al amparo de la miseria i darle horas tranquilas para pasar a mejor vida.

Somos amigos del señor Despott, pero el afecto que le profesamos, no nos hace exajerar ni ver las cosas por un prisma distinto del que pueda examinarlas todo hombre imparcial i justiciero.

ROBUSTIANO VERA

---

## ULTIMO ATENTADO CONTRA EL SEÑOR DESPOTT.

---

El señor Despott debia pagar tarde que temprano el pecado de no ser adicto al Vicario Capitular. Como se ha dicho, su permanencia en el Coro desagrada al bando contrario i afin de participar entre ellos de su renta, se ha dictado el siguiente decreto en su contra:

Santiago, 10 de junio de 1884.—Por *justas causas* que obran poderosamente sobre nuestra conciencia, i que en caso necesario manifestaremos a la Santa Sede, en uso a la facultad que nos concede el capítulo primero de *Riformatione* de la sesion catorce del Tridentino que comienza *Cumhmertius*, suspendemos al prebendado don Juan de Dios Despott del ejercicio del ministerio sacerdotal, de su dignidad de Tesorero i de todo oficio i funcion canonical, miéntras no nos haga constar que ha dado la debida satisfaccion a los canónigos a quienes ha ofendido i que ha hecho por ocho dias los ejercicios espirituales de San Ignacio i se ha confesado en ellos, en forma que satisfaga nuestra conciencia. Entre tanto, el suspenso encargará de cuenta suya el servicio que le corresponde por turno en el coro i el altar. El Cabildo nos propondrá la persona que desempeñe las funciones privativas de la dignidad de Tesorero que especifica la ereccion de la Iglesia Metropolitana, hasta que se le comunique que ha sido alzada la suspension por la Santa Sede o por el Ordinario eclesiástico de Santiago. Notifíquese por nuestro secretario de cámara al interesado, dándole copia autorizada del presente decreto i comuníquese al Venerable Cabildo Eclesiástico. *El Obispo de Martirópolis*, Vicario Capitular de Santiago.—*Almárza*, secretario.

---

Cuáles son esas justas causas notadas ahora i que mueven la conciencia del Vicario? Dónde están las ofensas a canónigos? Cuál es la prueba de ellas? ¿Por qué si alguien se cree ofendido no usa de su derecho contra el señor Despott? Sin embargo, el Vicario dice que las espondrá a la Santa Sede i ¿cómo será esa esposicion cuando ya sabemos como se calumnia a las personas i no se dicen los cargos para que hagan defensa?

Aquí lo que se trata es solo de dividirse entre ellos la renta del señor Despott i dejarle en la miseria ahora que sus años le tienen enfermo i agoviado por las injusticias de que es víctima de parte de hombres que no tienen ni la cuarta parte de sus méritos, ni el aprecio del pais, ni el apoyo de la jente honrada.

El Congreso debe atender esta situacion, concediendo al señor Despott lo que pide para que viva tranquilo i libre de persecuciones injustas.

El pais espera justicia.

---